

The background of the cover is a map of Europe and the Atlantic Ocean. The map is slightly blurred and has a warm, aged color palette. Key geographical features like the Bay of Biscay, the English Channel, and the Iberian Peninsula are visible. A dark teal horizontal bar is positioned at the top right, containing the text 'Historia'.

Historia

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA - CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

LA CIRCULACIÓN DE IDEAS CIENTÍFICAS ENTRE AMÉRICA Y EUROPA

Susana María Ramírez Martín
Verónica Ramírez Ortega
(coordinadoras)

⌘ Historia

LA CIRCULACIÓN DE IDEAS CIENTÍFICAS ENTRE AMÉRICA Y EUROPA

LA CIRCULACIÓN DE IDEAS CIENTÍFICAS ENTRE AMÉRICA Y EUROPA

Susana María Ramírez Martín
Verónica Ramírez Ortega
(Coordinadoras)



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Dr. Ricardo Villanueva Lomeli
Rector General

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Vicerrector Ejecutivo

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario General

Dr. Aristarco Regalado Pinedo
Rector del Centro Universitario de los Lagos

Dr. Francisco Javier González Vallejo
Secretario Académico

Mtra. Yamile F. Arrieta Rodríguez
Jefa de la Unidad Editorial

Primera edición, 2020

© Susana María Ramírez Martín y
Verónica Ramírez Ortega (Coordinadoras)

ISBN 978-607-547-744-2

D. R. © Universidad de Guadalajara

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS
Av. Enrique Díaz de León 1144, Col. Paseos de la Montaña, C.P. 47460
Lagos de Moreno, Jalisco, México
Teléfono: +52 (474) 742 4314, 742 3678 Fax Ext. 66527
<http://www.lagos.udg.mx/>

Se prohíbe la reproducción, el registro o la transmisión parcial o total de esta obra por cualquier sistema de recuperación de información, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro-óptico, por fotocopia o cualquier otro, existente o por existir, sin el permiso previo por escrito del titular de los derechos correspondientes.

Impreso y hecho en México / *Printed and made in Mexico*

Presentación

A lo largo de la historia, el conocimiento científico ha estado en constante trasiego. Desde el descubrimiento, se había dado por hecho que este movimiento era unidireccional, donde América es una mera receptora de ideas científicas, médicas, tecnológicas... que habían sido pensadas, creadas y diseñadas para otro lugar, en otros contextos, para otros problemas... La movilidad internacional es lo que favorece la difusión de las ideas y su consolidación; además puede ser la semilla para futuras ideas y sus desarrollos.

Este libro pone en valor el conocimiento creado en los diferentes territorios americanos y su difusión en Europa. Las políticas ilustradas favorecen el movimiento de estas ideas. De ser soluciones a problemas locales pasan a ser publicadas y traducidas en el contexto cultural europeo. La difusión de este conocimiento está promovida tanto por iniciativas privadas y particulares, como por impulsos públicos y oficiales. Personas, ideas, descubrimientos... jalonan las páginas de esta monografía evidenciando la creación de conocimiento en el territorio americano durante la época colonial y en el desarrollo de México como Estado nacional después de la Independencia.

A través de los diferentes capítulos de esta obra se van a tratar los siguientes aspectos:

- Identificar qué publicaciones son difundidas, enseñadas, aprendidas... con el fin de propagar el conocimiento científico.
- Estructurar las diferentes ideas, no solo científicas, que aparecen en estas publicaciones.
- Analizar este comercio de libros, boletines, periódicos...
- Describir las rutas de distribución de estos conocimientos antes, durante y después de la independencia de los territorios americanos de Ultramar.

Verónica Ramírez Ortega, en el capítulo titulado “La difusión de lecturas médicas europeas en México como parte de la renovación de las disciplinas de la salud (1770-1845)”, identifica los textos (teóricos y prácticos) que se utilizaron para la enseñanza de la medicina en el paso de la colonia al México independiente.

Luigi Guarnieri Calò Carducci, en el capítulo titulado “El Mercurio Peruano, Giuseppe Rossi Rubì y la difusión de los nuevos conocimientos científicos en el Virreinato del Perú”, analiza el papel que juega en el territorio peruano la Asociación de Amantes del País y su publicación “Mercurio Peruano de Historia, Literatura y Noticias Públicas”.

Susana María Ramírez Martín, en su capítulo titulado “La difusión del uso médico del agave y la begonia novohispanos en Europa a finales del siglo XVIII”, aborda el tema del descubrimiento de un específico contra la sífilis en Nueva España y los caminos de distribución de esta nueva idea médica por Europa. Para ello, identifica a los autores de las traducciones de este conocimiento al idioma italiano y al alemán, los lugares de impresión y sus lectores.

Gema Desireé Cristóbal Querol, en su capítulo titulado “La recepción de ideas científicas en el fondo documental del Ministerio de Ultramar. Algunos ejemplos”, indaga sobre la función del Ministerio de Ultramar como receptor de las nuevas ideas científico-médicas que aparecen en los territorios ultramarinos, así como la funciones que desarrolla controlando, verificando, contrastando, confrontando los nuevos conocimientos.

Rodrigo Antonio Vega y Ortega Báez, de la Universidad Nacional Autónoma de México, en su capítulo titulado “La flora útil en la política científica de Anales de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana (1865-1882), expone las políticas científicas que se desarrollan en la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana para el desarrollo de la botánica al servicio de la medicina y la salud pública.

Dalia Valdez Garza, miembro del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en su capítulo titulado “Prensa, libros y colaboradores españoles como estrategias editoriales y de traslado de conocimiento en el Boletín de ciencias médicas (México, 1910-1916)”, estudia la colaboración de

sanitarios españoles en una de las mejores revistas médicas del primer cuarto del siglo XX en México.

María Elena Ramírez de Lara, profesora de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, en su capítulo titulado “Los afanes editoriales de un médico, Enrique L. Abogado (1851-1918)”, aborda la biografía de Enrique L. Abogado como médico y como editor y su papel de difusor de conocimiento científico desde el “Periódico Oficial del Estado de Hidalgo”.

Nydia E. Cruz Barrena, es miembro del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla de México, en su capítulo titulado “La biblioteca José María Lafragua del Colegio del Estado de Puebla, como puerto de arribo de ideas trasatlánticas y americanas. México. Primer lustro del siglo XX”, analiza el fondo bibliográfico de una de las mejores bibliotecas del México independiente.

La difusión de lecturas médicas europeas en México como parte de la renovación de las disciplinas de la salud (1770-1845)¹

Verónica Ramírez Ortega,
Universidad Nacional Autónoma de México

PRESENTACIÓN

En 1833 se instauró en México el Establecimiento de Ciencias Médicas, con el cual oficialmente se abandonó en la educación médica el modelo escolástico y el sistema humoral que había prevalecido en la Facultad de Medicina desde su instauración en 1578,² y se dio paso a la unificación de la medicina y la cirugía en una sola profesión, así como a su enseñanza con base en el modelo anatomopatológico de la enfermedad.

La historia de la medicina usualmente nos señala que dichos cambios fueron resultado de la influencia de la escuela médica francesa, la cual, en efecto, había llevado a cabo tales reformas desde 1794 con la creación de las Escuelas de Salud, que sirvieron de modelo para el Establecimiento de Ciencias Médicas de México.

Sin embargo, parece oportuno hacer unas acotaciones. Primero, poco se ha señalado que dichos cambios fueron resultado de un proceso de renovación de las disciplinas de la salud que inició en la aún Nueva España en el último tercio del siglo XVIII, con el movimiento ilustrado y la instauración del Real Colegio de Cirugía. Segundo, si bien es cierto que la medicina francesa fue una influencia importante en la renovación de las disciplinas médicas en México, no fue la única, pues a lo largo del proceso de transformación podemos encontrar que los médicos y cirujanos novohispanos, primero, y mexicanos después, fueron incorporando a su conocimiento y práctica una serie de lecturas de diversos autores y de diferentes países que acabaron modificando su pensamiento como profesionales, lo cual hicieron manifiesto en diversas actividades que

realizaron para introducir cambios en sus disciplinas, como trataremos de mostrar en las siguientes páginas.

LA ILUSTRACIÓN Y EL REAL COLEGIO DE CIRUGÍA EN NUEVA ESPAÑA

Con el pensamiento ilustrado se impulsó el desarrollo de las actividades técnicas y científicas, así como un espíritu de crítica hacia los saberes heredados y al principio de autoridad que seguía la enseñanza universitaria, todo lo cual fueron factores que favorecieron el desarrollo de disciplinas como la cirugía, cuya enseñanza era gremial y fuera de la universidad.

Fue en Francia en donde se realizaron los más notables cambios en la enseñanza y práctica de la cirugía. Primero, con el apoyo del monarca Luis XV se reorganizó el Colegio de San Cosme, en donde se abrieron varias plazas para demostradores anatómicos con objeto de dar cursos para instruir a los nuevos cirujanos. Esto les permitió, por un lado, dar inicio a cambios en su formación y, por otro, irse separando profesional y gremialmente de los barberos, con quienes se habían aliado para fortalecer su posición frente a los médicos, pero que continuaron teniendo un adiestramiento puramente empírico. Posteriormente, los reconocidos cirujanos George Mareschal (1658–1736) y Francois de la Peyronie (1678–1747), en diciembre 1731 abrieron la Real Academia de Cirugía, en torno a la cual organizaron a sus colegas para continuar con los cambios en su educación, pues en dicha asociación se impartieron cursos, pero también apoyaban a sus consocios al evaluarlos, dando con ello validez y garantía de la calidad de su aprendizaje y de su futuro ejercicio.³

A estos primeros esfuerzos para instruir a los cirujanos siguió la creación de establecimientos dedicados a la formación profesional de estos facultativos, como lo fue la “Escuela Práctica de Cirugía”, instaurada en 1775 por Pierre Desault y Francois Chopart.⁴ En este establecimiento se instruyó a los colegas con un programa docente que incluyó una enseñanza teórico-práctica, y que tuvo como una base importante el conocimiento del cuerpo humano por medio de las disecciones anatómicas en el anfiteatro.

El trabajo en el anfiteatro permitió a los cirujanos un conocimiento directo y preciso del cuerpo humano, así como ir entendiendo mejor su funcionamiento, su estado de salud o enfermedad y el desarrollo de

técnicas operatorias más precisas para hacer más eficiente su trabajo. Dicha información era superior y más actualizada de la que obtenían los médicos durante su formación en la universidad, pues en ella generalmente, se les continuaba instruyendo con una enseñanza teórica y basada en el sistema humoral.

Los cambios y avances en la cirugía francesa sirvieron de modelo a los cirujanos del Imperio español para llevar a cabo la renovación de su disciplina en el siglo XVIII, momento en que coincidieron sus intereses profesionales con los del Estado de los monarcas borbones. Mientras los facultativos buscaban actualizar su conocimiento, y para lo cual requerían crear instituciones de enseñanza para sus futuros profesionales, los monarcas, por su parte, emprendían un proyecto para retomar el control de su Reino y tratar de darle un nuevo esplendor como lo había tenido en algún momento en el pasado. Para ello requerían que sus fuerzas armadas, quienes les ayudarían a demostrar su poderío y a defender sus posiciones territoriales, fueran más eficaces y contasen con un servicio médico que se ocupase de cuidar su salud.

Además de esta coyuntura, destaca la presencia de varios cirujanos galos tanto en la metrópoli como en los Virreinos, como el de Nueva España, en donde prestaron sus servicios profesionales en las instituciones hospitalarias y en los centros docentes que se reformaron o crearon para instruir al nuevo personal quirúrgico de los diferentes territorios del Imperio español.

Fue de la mano de los cirujanos mayores de la Real Armada Jean La Combe, o Juan Lacomba (1680–1748)⁵ y su sucesor Pedro Virgili (1699–1776)⁶, como se dieron los pasos para introducir los cambios en la instrucción de los cirujanos, primero en los de la Real Armada española, y luego en el resto de los facultativos.

Para iniciar los cambios que dieron lugar a la institucionalización de toda la práctica quirúrgica y a profesionalizar la disciplina, Lacomba, en un primer momento, dio la disposición de que los facultativos del *Cuerpo de cirujanos de la Armada Real*⁷ que se encontraban en tierra asistiesen a las demostraciones anatómicas que se llevaban a cabo en la Escuela de Anatomía que funcionaba en el Hospital Real de Cádiz desde 1716. Años más tarde, en 1728, abrió una “Escuela de Practicantes” para instruir a los futuros integrantes del *Cuerpo de cirujanos*. Estos primeros pasos tuvieron

el objetivo de mejorar la formación de los cirujanos que atendían a los integrantes de la Marina española, pero fue el proyecto de Pedro Virgili el que dio lugar a la creación de una serie de instituciones, los Reales Colegios de Cirugía, con los que se dio paso a la institucionalización de los estudios quirúrgicos y su profesionalización en el Imperio español.

El primer Colegio de Cirugía fue el de San Fernando de Cádiz, el cual se abrió en 1748 con el objetivo de instruir a los facultativos encargados de atender a los integrantes de la Real Armada. Este centro escolar siguió el modelo de enseñanza de las instituciones quirúrgicas francesas, es decir teórico y práctico. Al colegio gaditano le siguió el de Barcelona, que se abrió en 1760 para instruir a los cirujanos del Ejército de tierra. Veinte años más tarde se inauguró en Madrid el Real Colegio de Cirugía de San Carlos, el cual, a diferencia de los dos anteriores, quedó fuera del medio castrense, ya que se destinó a la instrucción de los cirujanos civiles.

Dentro del grupo de instituciones para la educación de los cirujanos debemos considerar al Real Colegio de Cirugía de Nueva España, el cual sin duda formó parte del proyecto de renovación de la cirugía española. Su instauración fue resultado de la iniciativa de Antonio de Arroyo, administrador del Hospital Real de Naturales, y de los facultativos del nosocomio para mejorar la instrucción de los cirujanos novohispanos, dar un mejor servicio a los enfermos y estudiar las enfermedades locales. La propuesta de Arroyo, desde luego, contó con el visto bueno del Real Tribunal del Protomedicato y el apoyo del virrey Joaquín de Montserrat, marqués de Cruillas, quien la hizo llegar al monarca Carlos III el 4 de abril de 1764. La respuesta fue el decreto de 17 de marzo de 1768, que se confirmó por cédula de 20 de mayo, que autorizó la instauración del Colegio de Cirugía de Nueva España en 1768.⁸

Como en la Península, el colegio quirúrgico novohispano dio paso a la transformación de la enseñanza y práctica de la cirugía del Virreinato teniendo como base el modelo de enseñanza teórico-práctico del Colegio de Cirugía de Cádiz.

El establecimiento novohispano inició sus labores docentes en febrero de 1770 y simbolizó la modernidad y la introducción de los avances técnicos y teóricos en el área quirúrgica, pero también fue un espacio de difusión de los mismos, tanto a través de sus lecciones, como de su personal docente, estudiantes y egresados, quienes compartieron la

información con los facultativos de otras disciplinas, como los de medicina, quienes conocieron e incluso participaron de las actividades educativas que se llevaban a cabo en el colegio quirúrgico.

Así, desde la enseñanza quirúrgica, y auspiciado por el ambiente ilustrado que inundaba la Nueva España, pudieron difundirse nuevas prácticas y textos médico-quirúrgicos que, por un lado, hicieron cuestionarse el estado de la enseñanza médica universitaria y, por otro, permitieron abrir el camino e iniciar la renovación de la medicina novohispana a la par que se transformaba la cirugía.

En efecto, el pensamiento ilustrado y las políticas borbónicas permitieron la circulación de nuevos libros que influyeron en el pensamiento médico de ese momento. Así, a la par que se continuaban leyendo los textos grecolatinos y medievales de Hipócrates, Galeno o Avicena, desde el Colegio de Cirugía se difundieron lecturas como las de los españoles Diego Velasco (1720-1773) y Francisco Villaverde, *Curso teórico práctico de operaciones de cirugía*, 1763; la de Francisco Canivell (1721-1797), *Tratado de vendajes y apósitos para el uso de los reales colegios de cirugía*, 1763, o el de Martín Martínez (1684-1734) *Anatomía completa del hombre*, 1725; así como la del francés Jacobo Benigno de Winslow (1669-1760), *Exposición anatómica de la estructura del cuerpo humano*, 1732; la del alemán Bernhard Siegfried Albinus (1697-1770), *Tabulae sceleti et corporis humani musculorum*, 1747; la del suizo Albrecht von Haller, *Elementos de fisiología del cuerpo humano*, 1757-1766, o la del neerlandés Herman Boerhaave (1668-1738), *Aforismos sobre el diagnóstico y curación de las enfermedades*, 1709. Todos estos libros, que se utilizaron para la instrucción de los estudiantes de cirugía, pudieron ofrecer un conocimiento más actualizado en ese momento sobre técnicas quirúrgicas, anatomía, fisiología y clínica. Tales materiales, desde luego, debieron traspasar las fronteras del Colegio de Cirugía e influir en otros facultativos.

Por ejemplo, médicos como José Ignacio Bartolache (1739-1790)⁹ y Luis José Montaña (1755-1820),¹⁰ siendo profesores de la Facultad de Medicina, cada uno en su momento, se interesaron en las actividades desarrolladas en el Real Colegio de Cirugía e intentaron introducir nuevos textos y prácticas para la enseñanza de la medicina en la Universidad.

Bartolache, quien consideró que la medicina era una actividad poco científica y moderna, hizo algunos intentos por cambiarlo. Fue editor del

Mercurio volante,¹¹ que se ha considerado la primera publicación periódica de medicina en la Nueva España. Desde dicho impreso trató de mostrar los cambios favorables que se habían venido dando en la medicina en otros lugares debido a la adopción de nuevas teorías, prácticas e instrumentos, como lo eran las disecciones anatómicas y el termómetro, por ejemplo.

Algunos años después Luis José Montaña también hizo un llamado a sus colegas para que incorporasen el conocimiento anatómico a sus estudios. Como en la Universidad era frecuente que no se realizasen las disecciones anatómicas de la cátedra de Cirugía, instó a los estudiantes y a sus colegas médicos a acudir a las lecciones que se verificaban habitualmente en el anfiteatro del Colegio de Cirugía.¹²

Los llamados de Bartolache y Montaña con el tiempo dieron como resultado que, entre los últimos años del siglo XVIII y los primeros de la centuria siguiente, numerosos colegiales de medicina no solo asistiesen a las lecciones de anatomía del Colegio de Cirugía, sino que se inscribiesen a sus cursos y realizasen estudios en ambas disciplinas.

Estos médicos también consideraron importante promover la lectura de autores que no eran parte de la enseñanza universitaria, como los anatomistas Andrés Vesalio (1514-1564)-, Frederik Ruysch (1638-1731) y Marcello Malpighi (1628-1694).¹³

Siendo profesor de la cátedra de Prima de medicina, el segundo semestre de 1773 y el año de 1774, Bartolache sustituyó el libro de su colega Marcos José Salgado (1671 -1740), *Cursus medicus mexicanus*, 1727, que era el texto asignado para la materia,¹⁴ por el de Boerhaave *Institutiones rei medicae in usus annuae exercitationis domestica*, 1708, pues lo consideraba más completo e incluso actualizado que el de Salgado, ya que contenía los descubrimientos modernos de fisiología, como lo era la circulación de la sangre de William Harvey (1578-1657).

Montaña, por su parte, hizo uso de espacios extrauniversitarios para promover la difusión de teorías y prácticas modernas. Hacia 1797, tras varios intentos fallidos por ingresar como profesor titular en el claustro de la Facultad de Medicina, organizó una academia privada en donde buscó impartir a sus asistentes aquellas lecciones que no le fue posible dar en las aulas universitarias. Por ejemplo, se sabe que se interesó en el estudio y clasificación de las enfermedades, por lo que analizó trabajos como el de William Cullen (1710-1790), *Institutions de médecine pratique*, cuya

traducción al español llegó a México en 1789, y el texto de Philippe Pinel (1745-1826), *Nosographie philosophique*.¹⁵

Otro autor del que se ocupó Montaña con atención fue el escocés John Brown (1735-1788), de manera particular su libro *Elementa Medicinae*, 1780, del que realizó una traducción comentada al español que se publicó en 1804.¹⁶ El sistema browniano, basado en la irritabilidad del sistema nervioso, fue seguido por varios facultativos novohispanos y estaba vigente al momento de lograrse la independencia de España.¹⁷

Montaña fue reconocido por promover el estudio de la práctica clínica. Sin duda las salas de los hospitales Real de Naturales y General de San Andrés, en donde prestó sus servicios, le proporcionaron un espacio para dar algunas lecciones a los jóvenes médicos que realizaban sus prácticas en dichos nosocomios. Pero su labor era limitada, por lo cual el arzobispo Francisco Javier Lizana y Beaumont (1749-1815), bajo cuyo patrocinio se encontraba el Hospital General de San Andrés, lo apoyó para instaurar una cátedra de clínica en dicho nosocomio y así poder enseñar a todos los estudiantes de medicina la importancia de la observación y el seguimiento de las enfermedades en todas sus etapas para su estudio y conocimiento.

Como resultado, el Monarca emitió la real cédula del 8 de junio de 1805 en la que se autorizaba la apertura de una Cátedra de clínica en el Hospital de San Andrés, a la cual, por disposición del virrey José de Iturrigaray (1742-1815) y del Tribunal del Protomedicato, debían asistir de manera obligatoria los estudiantes de medicina y cirugía desde ese año y en adelante. Desafortunadamente, diversas discordancias y la falta de presupuesto hicieron imposible poner en práctica dicha cátedra. No obstante, ello no impidió a Montaña seguir instruyendo a sus discípulos en las salas de los hospitales donde prestó sus servicios.¹⁸

La instauración de nuevas instituciones, como el Colegio de Cirugía, el trabajo fuera de las aulas de los facultativos novohispanos y la lectura de diversos y modernos textos sobre medicina y cirugía, fueron elementos indispensables para iniciar un cambio en las disciplinas de la salud en Nueva España. Mientras la cirugía se renovó y profesionalizó, en la medicina se fue socavando el sistema humoral que seguía defendiéndose en la enseñanza universitaria y fue dando paso a nuevas teorías médicas.

EL MÉXICO INDEPENDIENTE Y LA TRANSICIÓN A LA UNIÓN DE LAS DISCIPLINAS MÉDICO-

QUIRURGICA.

Al nacer México como nación independiente, los médicos y cirujanos vieron la oportunidad de promover cambios en diferentes niveles en sus disciplinas que les permitieran ponerse al día con sus colegas europeos.

Para lograr sus objetivos los facultativos realizaron diversas actividades, como presentar propuestas en distintos escenarios y momentos, en las cuales dejan ver a los autores tanto de medicina como de cirugía que conocían y en los que, muchas veces, se basaron para presentar sus proyectos.

En el escenario de la política se hicieron algunos para tratar de reformar la educación nacional. Los médicos y cirujanos mexicanos, en su papel de diputados y senadores locales o federales, aprovecharon ese espacio y situación para presentar sus propuestas para renovar sus disciplinas. Así lo hizo el cirujano Miguel Muñoz (1779-1855), quien como diputado presentó a la Comisión de Instrucción Pública en 1822 un proyecto para mejorar la enseñanza y el ejercicio de la cirugía y la medicina.¹⁹ Tras encontrar la oposición del Tribunal del Protomedicato para que se discutiese su propuesta en el Parlamento, Muñoz decidió publicarla al año siguiente y darla a conocer a la sociedad.

En el documento el cirujano hace referencia a las instituciones de educación y control de las disciplinas de la salud. Respecto a las primeras consideraba necesario unificar la enseñanza de la cirugía y la medicina para así formar a los nuevos facultativos, los “científicos quirúrgicos-médicos” que necesitaría el México que se estaba conformando. La educación de estos nuevos facultativos se llevaría a cabo en nuevas instituciones, los “colegios de estudios médicos”, los cuales proponía que tuvieran un programa académico teórico-práctico, que incluyera *buenos y escogidos libros*, una *buena dirección a la cabecera de los enfermos*, es decir la clínica, así como en la “medicina anatómico-fisiológica”, aquella que se basaba en los estudios anatómicos para explicar la estructura, mecanismo y funcionamiento de los órganos de manera individual y relacionados entre ellos, así como el estado de salud y enfermedad.

En cuanto al control de las disciplinas de la salud, Muñoz propuso sustituir al Tribunal del Protomedicato, que tenía esa función, por una Junta de salud pública que estuviese conformada por profesores de las tres disciplinas: medicina, cirugía y farmacia. Ello permitiría examinar de

manera más rigurosa a los nuevos facultativos y con ello asegurar un mejor ejercicio profesional.

A lo largo de su proyecto Muñoz deja ver que se encontraba al tanto de los cambios que estaban teniendo las disciplinas médica y quirúrgica en Europa, pues defendió la unión de las materias quirúrgica y médica, como había ocurrido en Francia desde 1794.

De igual manera, sustentó su propuesta teniendo como base los cambios y avances llevados a cabo por facultativos como Pierre Joseph Desault (1744-1795), considerado uno de los cirujanos ilustrados más importantes;²⁰ por Francois Xavier Bichat (1771-1802),²¹ a quien señaló como un destacado médico anatómico y fisiólogo que influyó en personajes como Francois Joseph Victor Broussais (1772-1838),²² al que estimó el más sobresaliente de los facultativos de ese momento. También hace referencia al Bell, posiblemente alguno de los hermanos escoceses Charles (1774-1842) o John (1763-1820), famosos anatomistas;²³ así como al italiano Antonio Scarpa (1747-1832),²⁴ o al español Manuel Hurtado de Mendoza (¿-1849),²⁵ entre otros destacados médicos y cirujanos de ese momento y a quienes debían leer los facultativos mexicanos para cultivar su nueva disciplina.

El médico y cirujano Manuel Eulogio Carpio concordó con Muñoz en que al inicio del México independiente muchos facultativos mexicanos eran seguidores de las teorías de Francois Broussais y su medicina fisiológica. Carpio reconoció el éxito del médico francés, pero también fue su crítico, señaló que su medicina era muy generalizadora, pues parecería que todo *el reino animal sólo estaba hecho para inflamarse*, lo cual también ocasionó que poco a poco fuera perdiendo adeptos.

Es posible que los trabajos como los de Renné Laennec (1781-1826) influyeran en que se cuestionasen ideas y prácticas como las de Broussais. Fue precisamente Carpio quien en 1823 tradujo y publicó en México el artículo en el cual el médico galo dio a conocer el *pectoriloquo* o estetoscopio.²⁶

Estas fueron las lecturas que guiaron el pensamiento de muchos médicos mexicanos de los inicios del México independiente y que les llevaron a buscar nuevos aires de cambio en la medicina nacional.

La Facultad de Medicina de la Universidad no quedó al margen de ese ambiente de transformación, de manera paulatina se introdujeron algunos

cambios a los contenidos de sus materias. Para ello agregaron algunos nuevos libros de texto en el programa docente de 1824.²⁷ El trabajo *Physiología* de Francisco Xavier Bichat se designó para impartir la cátedra de Prima, que comprendía las lecciones de fisiología y el estudio del hombre sano;²⁸ para la de Método Medendi se utilizaron las obras de Boerhaave²⁹ y Lázaro Riverio (1589-1655); para la cátedra de Anatomía y Cirugía, las de [Ignacio] Lacava,³⁰ [Francisco] Villaverde y George Lafaye;³¹ en tanto que para la de Matemáticas, la de Benito Bails (1730-1797).³² Pronto los estudiantes de medicina se interesaron en los nuevos textos y empezaron a graduarse con temas basados en ellos.³³

La influencia de nuevas lecturas con nuevos datos, teorías y prácticas médico-quirúrgicas entre los facultativos mexicanos, así como sus esfuerzos por conseguir innovaciones en sus disciplinas, dieron como resultado las disposiciones de 1833, que representaron un cambio trascendental tanto en la enseñanza como en la práctica de la medicina y la cirugía.

En efecto, ese año tuvo lugar una reforma educativa bajo el mandato de Valentín Gómez Farías, quien estaba a cargo del poder ejecutivo por ausencia de Antonio López de Santa Anna; con la que se dio fin a las instituciones escolares heredadas del pasado. En el caso de la enseñanza de las disciplinas de la salud fueron la Universidad y el Colegio de Cirugía, en consecuencia y siguiendo el modelo de las Escuelas de Salud de Francia, la formación de los nuevos facultativos se hizo siguiendo un programa académico teórico y práctico que tuvo como base en la medicina anatomopatológica y anatomoclínica.

Los libros de texto que se utilizaron para la enseñanza fueron todos de autores franceses: Jacques Pierre Maygrier, *Nuevo manual de anatomía*; Francois Magendie, *Elementos de fisiología*; Étienne Tourtelle, *Historia fisiológica de la medicina*; Louis Charles Roche, *Nuevos elementos de patología médico quirúrgica*; Antoine Loius Dugés, *Manual de obstetricia*; Jacques Coster, *Manual de operaciones quirúrgicas*; Chevalier, *Diario de química medica y toxicología*, Jean Baptiste Gregoire Barbier, *Manual de medicina legal*; Alphonse Tabernier, *Manual de clínica quirúrgica*; Louis Martiet, *Compendio de clínica médica*.

Sin duda la nueva enseñanza médico-quirúrgica tuvo como base el modelo educativo y la literatura franca, pero en la práctica las fuentes de

donde abrevaron los médicos mexicanos fueron más amplias, como lo deja ver la revisión de dos publicaciones periódicas que editaron los facultativos mexicanos entre 1836 y 1845, el *Periódico de la Academia de medicina de Méjico* y el *Periódico de la Sociedad Filoiátrica de México*.

LAS SOCIEDADES MÉDICAS Y SU TRABAJO EN LA DIFUSIÓN DE NUEVAS LECTURAS MÉDICAS

A lo largo del siglo XIX los facultativos mexicanos buscaron organizarse en sociedades profesionales como una forma de reconocerse entre sí y de unir esfuerzos para promover la renovación de sus disciplinas. Estas organizaciones fueron centros de conocimiento, tanto porque en las primeras de ellas se llevaron a cabo labores docentes al impartir lecciones de anatomía, patología o clínica tanto para facultativos graduados como a estudiantes.³⁴ Pero sobretodo, en dichas asociaciones los médicos y cirujanos pudieron aprender, al exponer y discutir, difundir teorías, textos y noticias sobre sus disciplinas, así como comprobar ese conocimiento al aplicarlo en su trabajo cotidiano y posteriormente comentarlo con sus colegas en las reuniones académicas.

Fueron varias las organizaciones médicas que se conformaron en México a partir de la segunda década del siglo XIX, sucediéndose unas a otras debido a la corta existencia de la mayoría de ellas, de algunos meses o un par de años,³⁵ pero llevando a cabo una labor importante de socialización del conocimiento. Las décadas de los treinta y cuarenta fueron más favorables para el trabajo de las sociedades médicas, pues en ese periodo iniciaron la edición de publicaciones periódicas.

Fue precisamente en dicho periodo cuando se conformaron la Academia de Medicina de Méjico, que sesionó de 1836 a 1843, y la Sociedad Filoiátrica de México, que tuvo reuniones entre 1843 y 1845. Cada una de ellas editó su respectivo órgano de difusión, el *Periódico de la Academia de medicina de Méjico* y el *Periódico de la Sociedad Filoiátrica de México*.

Estas organizaciones y sus periódicos surgieron en un momento en que la medicina mexicana estaba en un proceso de reacomodo, pues pasaba del modelo humoral al anatomopatológico y los facultativos egresados de las antiguas instituciones requerían espacios para discutir, pero también consolidar la nueva medicina que se estaba poniendo en práctica. Dichos espacios fueron las asociaciones médicas, mientras que sus publicaciones fueron un medio para dar a conocer y difundir, incluso más allá de sus

sesiones, el conocimiento médico que recibían desde el exterior, como el que se iba conformando en el país.

El *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico* fue una publicación mensual que se imprimió de 1836 a 1843, reuniendo seis tomos en dos series, una con cinco volúmenes y la otra con uno solo. Por lo que toca al *Periódico de la Sociedad Filoiátrica de México*, se editó de 1844 a 1846 y se publicaron sólo dos volúmenes.

Una breve revisión de los artículos que aparecieron en estos periódicos nos dejan ver que los facultativos mexicanos participantes en las asociaciones médicas fueron conscientes de que en México había diferencias con respecto a Europa, de clima, laborales, alimentarias, culturales, entre otras, por lo cual algunas enfermedades no se manifestaban igual que en la población europea, ni los tratamientos daban el mismo resultado. Pero era importante conocer el trabajo de sus colegas europeos porque este era una fuente de información de la que podían aprender para realizar su trabajo. La medicina de otras naciones era una herramienta, por lo que no debía seguirse de manera literal, sino hacerlo de manera crítica; el trabajo de los facultativos europeos era susceptible de análisis, cuestionamientos y correcciones. Así lo dejan ver a lo dejan ver los médicos mexicanos a lo largo de sus trabajos en las publicaciones periódicas.

Los artículos que aparecen en los periódicos de la *Academia de Medicina de Méjico* y de la *Sociedad Filoiátrica de México* fueron básicamente de dos tipos. Unos son escritos que derivaron de su experiencia y el trabajo cotidiano con los pacientes en las salas de hospital. En muchos de ellos pudieron poner en práctica la información que obtuvieron de sus colegas europeos, las técnicas quirúrgicas, los tratamientos terapéuticos, los estudios sobre patologías o las observaciones clínicas, todo lo cual utilizaron con una mirada crítica, por lo que muchas veces compararon la información que ellos obtuvieron con la de los facultativos europeos, pudiendo corroborar esta última, corregirla, ampliar o incluso modificarla de acuerdo a su propia experiencia.

Los otros artículos fueron traducciones, reseñas y resúmenes de artículos publicados en revistas médicas del Viejo Continente, así como de novedades editoriales. Este trabajo fue realizado por los editores de las publicaciones, comisiones de socios de las organizaciones médicas